

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALEB BRETT ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del 2018, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CALEB BRETT ECUADOR S.A.**, el señor Carlos Eduardo Wendt Padilla, Secretario - Gerente General, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Las accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponden, son los siguientes:

1. **INTERTEK OVERSEAS HOLDINGS LIMITED**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrin Naranjo, conforme consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de doscientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y cinco (249.975) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USDS 0,04), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 249.975 votos, y;
2. **INTERTEK UK HOLDINGS LIMITED**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrin Naranjo, conforme consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de veinticinco (25) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USDS 0,04) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad, correspondiéndole 25 votos.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-Hoc y el Secretario-Gerente General que certifican en el lugar y fecha indicados.



EREN VINTIMILLA VÉLEZ
PRESIDENTE AD-HOC



CARLOS EDUARDO WENDT PADILLA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALEB BRETT ECUADOR S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del 2018, en la Av. Miguel H. Alcívar y Eleodoro Arboleda, edificio Plaza Center, piso 4, oficina 404, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía **CALEB BRETT ECUADOR S.A.**, el señor Efrén Vintimilla Vélez en su calidad de Presidente Ad- Hoc, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

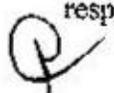
- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el señor Comisario Principal y la Firma de Auditoría Externa, relativos al mismo ejercicio 2017;**
- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio 2017;**
- 4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017;**
- 5. Designar al Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018, y fijar su remuneración; y,**
- 6. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018 y fijar su remuneración.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la representante de las accionistas de la Compañía acepta la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00 bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Efrén Vintimilla Vélez y con la presencia de las accionistas de la Compañía: **INTERTEK OVERSEAS HOLDINGS LIMITED**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de doscientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y cinco (249.975) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USDS 0,04), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.; e, **INTERTEK UK HOLDINGS LIMITED**, debidamente representada por su Apoderada Especial la compañía FYC Representaciones Cía. Ltda., quien a su vez se encuentra representada por su Gerente General la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de veinticinco (25) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USDS 0,04) de valor nominal cada una, pagada en su totalidad. Actúa como secretario de la Junta, el señor Carlos Eduardo Wendt Padilla, Gerente General de la Compañía.

A continuación, el presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;**

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiéndole al ejercicio económico 2017, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.





2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el señor Comisario Principal y la Firma de Auditoría Externa, relativos al mismo ejercicio 2017;

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario Principal y por la Firma de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017, los que luego de ser objeto del comentario pertinente, se los aprueba unánimemente en todas sus partes por la Junta General de accionistas.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017;

Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, los cuales reflejan la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime por la Junta General de accionistas.

4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017;

Respecto a las utilidades determinadas de acuerdo al ejercicio en gestión 2017, se procedió a la correspondiente distribución del 15% a los trabajadores y cargas familiares correspondientes. El resto de las utilidades han sido colocadas en la cuenta de Utilidades Retenidas.

5. Designar al Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2018, y fijar su remuneración; y,

Se designa por unanimidad a la firma Moore Stephen Cía. Ltda., como Auditor Externo para el ejercicio económico 2018 con una remuneración de \$6.550,00 más IVA. Se autoriza al Gerente General de la Compañía para que proceda a la determinación de los términos de la contratación respectiva, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

6. Designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018 y fijar su remuneración.

Se designa por unanimidad al señor Andrés Lavayen Vera, como Comisario Principal de la Compañía y al señor Daniel Alfonso Lavayen Vera, como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018 y se autoriza al Gerente General de la Compañía para que proceda a la fijación de su retribución y la determinación de los términos de su contratación, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor presidente Ad-Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30

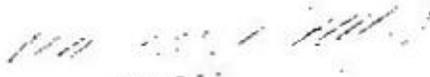
Para constancia de lo expresado firman la representante de las accionistas, el presidente Ad-Hoc y el señor secretario-Gerente General que certifican en el lugar y fecha indicados.



**EFREN VINTIMILLA VELEZ
PRESIDENTE AD-HOC**



**CARLOS EDUARDO WENDT PADILLA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL**



**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
EN REPRESENTACIÓN DE
INTERTEK OVERSEAS HOLDINGS LIMITED
ACCIONISTA**



**FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA
EN REPRESENTACIÓN DE
INTERTEK UK HOLDINGS LIMITED
ACCIONISTA**